

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 20/11/18
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
20 de noviembre de 2018**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

Equipo de dirección: Asist. Andres Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse, Prof. Agda. Gabriela Prieto

ORDEN ESTUDIANTIL: María de Hegedus, Romina Borba

Coordinadora de PROREN: Prof. Adj. Luciana Chiavone

Actas: Pablo Fernández

PREVIOS

1. Visto: la solicitud de un grupo de estudiantes del Ciclo de Formación Integral, quienes realizan la práctica anual “Intervenciones lúdico recreativas” a cargo de la docente Fernanda Silva, plantean un cierre de acta en el mes de diciembre de la práctica mencionada para que la misma se acredite previamente a las inscripciones a las prácticas del Ciclo de Graduación, hecho que les permitiría el acceso a las mismas por contar con los créditos requeridos,

considerando que la práctica “Intervenciones lúdico recreativas” finaliza en el mes de febrero por la realización de un trabajo de campo, tal como está establecido en la guía aprobada,

se resuelve:

a) no aprobar la solicitud dado que no es posible realizar un cierre de acta previamente a la finalización de una práctica,

b) sugerir a los estudiantes que, para el acceso a una práctica de graduación, evalúen en el semestre impar las posibilidades que puedan surgir de integraciones a los programas de los institutos. 3/4

2. Visto: la solicitud de la estudiante Natalia Molina, CI: 4259065, de traspaso de 5 créditos aprobados en el Módulo Psicológico al Módulo Metodológico, ambos del Ciclo de Formación Integral, por haberse inscripto erróneamente al examen de la materia “Clínica II” en el código 662 cuando el correspondiente era el 662A,

considerando que esta excepción ya ha sido contemplada anteriormente por Comisión de Carrera y que los contenidos de ambos exámenes (662 y 662A) son idénticos

se resuelve:

- a) aprobar la solicitud,
- b) notificar a Bedelía para que realice en la escolaridad de la estudiante el traspaso de los 5 créditos aprobados en el Módulo Psicológico al Módulo Metodológico, ambos del Ciclo de Formación Integral. 4/4

3. Visto: la respuesta de la Dirección de Licenciatura, a solicitud del Consejo de Facultad por resolución N° 72, sesión ordinaria de fecha 22/10/18, respecto a establecer criterios académicos para la aprobación de los Trabajos Finales de Grado,

se resuelve:

- a) aprobar la propuesta llevada a cabo por la Dirección de Licenciatura en su totalidad,
- b) elevar dicha propuesta al Consejo de Facultad para que tome conocimiento y resuelva sobre la misma. 4/4

ORDEN DEL DIA

1. Visto: la solicitud de la docente Sonia Mosquera, de primer prórroga de TFG del estudiante Néstor Martínez, CI: 3741799,

se resuelve:

- a) aprobar la solicitud,
- b) comunicar al Dpto. de Enseñanza y notificar a las partes interesadas. 4/4

2. Visto: la solicitud de la docente María Carbajal, de primer prórroga de TFG de la estudiante Dayhana de los Santos, CI: 4389311,

se resuelve:

- a) aprobar la solicitud,
- b) comunicar al Dpto. de Enseñanza y notificar a las partes interesadas. 4/4

3. Visto: la solicitud del docente Paribanú Freitas de una segunda prórroga de TFG de la estudiante Stephanie Laborda, CI: 4887601,

se resuelve:

- a) aprobar la solicitud,

b) comunicar a Bedelía del CENUR Litoral Norte, Salto, y notificar a las partes interesadas. 4/4

4. Visto: la solicitud de la docente Gabriela Prieto, de primer prórroga de TFG de la estudiante Mariana Martínez, CI: 4643465,

se resuelve:

a) aprobar la solicitud,

b) comunicar al Dpto. de Enseñanza y notificar a las partes interesadas. 4/4

5. Visto: la solicitud de la docente Cecilia Pereda, de que la defensa de TFG de la estudiante Valentina Caetano, CI: 4711489, se realice en una fecha anterior al inicio de la segunda quincena de diciembre de 2018,

se resuelve:

a) no aprobar la solicitud debido a que un cambio en la fecha establecida para la primera quincena de diciembre coincidiría con el período de los controles de habilitación para defensa de TFG que lleva a cabo Bedelía,

b) sugerir a la docente Cecilia Pereda que tenga en cuenta las siguientes alternativas:

- proponer que la defensa de TFG se realice el día sábado 15 de diciembre,

- proponer como revisor a un docente alterno o a la Dirección del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Prof. Adj. Graciela Plachot,

- proponer que la docente Mabela Ruiz esté presente en la defensa de TFG vía Skype u otro medio factible. 4/4

6. Visto: la solicitud de la docente Mónica Lladó, de rectificación del acta del curso "Articulación de Saberes I", primer semestre de 2018, de la estudiante Paola Goñi, CI: 4928082,

se resuelve:

a) aprobar la solicitud,

b) comunicar al Dpto. de la Enseñanza y notificar a las partes interesadas. 4/4

7. Visto: la solicitud de la docente Alicia Rodríguez de incluir como revisor externo del TFG de la estudiante Natalia Peloché, CI: 4544102, a la Mag. Ma. Noel Sosa, docente del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio,

se resuelve:

a) aprobar la solicitud,

b) solicitar que la Directora del Instituto de Psicología Social, Prof. Adj. Silvia Franco, figure como revisor en el SIFP y realice la firma del acta.

c) notificar a las partes interesadas. 4/4

8. Visto: la solicitud de la docente Natalia Laino de traspaso de tutorías, TFG de los estudiantes Natalia Santos, CI: 3769330, y Emiliano Pastrana, CI: 5372053, a la docente Cecilia Baroni por usufructo de licencia maternal,

se resuelve:

a) aprobar dicha solicitud,

b) comunicar el traspaso de tutoría a la Unidad de Informática para la habilitación en el SIFP de la docente Cecilia Baroni como tutora de los estudiantes mencionados,

c) notificar a Bedelía de dicho traspaso para que la docente figure en el acta como su tutora,

d) notificar a las partes interesadas de la presente resolución. 4/4

9. Visto: la solicitud de la estudiante María Machado, CI: 4287819, de integración al Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, programa "Simbolización y subjetivación en contextos educativos: Infancia y adolescencia (SSECEIA), docente responsable Rodrigo Vaccotti,

se resuelve:

a) no aprobar la solicitud debido a que la propuesta no se ajusta a los objetivos de una práctica y al avance curricular que figura en la escolaridad de la estudiante,

b) notificar a las partes interesadas. 4/4

10. Visto: la solicitud de la estudiante Cristina Saralegui, CI: 4277560, de rectificación del dictamen de Comisión de Carrera en sesión del 06/11/18, respecto a su integración al programa "Seguimiento y acompañamiento psicológico en Radio Vilardevoz", a cargo de la docente Cecilia Baroni,

se resuelve:

a) no aprobar la solicitud ratificando el dictamen mencionado ya que se considera que no es viable llevar a cabo las actividades propuestas de la integración a dicho programa en un período acotado de un mes,

b) notificar a las partes interesadas. 4/4

11. Visto: la propuesta de Cooperación Institucional titulada “Visita Clínica de estudiantes a la Universidad Diego Portales, Facultad de Psicología, Chile”, cuyo referente institucional es el docente Octavio Carrasco,

se resuelve:

a) aprobar la solicitud,

b) otorgar 5 créditos en Cooperación Institucional a los estudiantes participantes una vez recibido el informe final del docente a cargo de la propuesta,

c) notificar al docente. 4/4